

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**7405**      *MAISON ET TERRE, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de accionistas de la sociedad celebrada el día 31 de octubre de 2023, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 90.000,00 euros, con la finalidad de devolver la aportación de la accionista Doña Laura Soplón Fito, titular de 90.000 acciones, de 1,00 euro de valor nominal cada una, es decir restituyéndole la cantidad de 90.000 euros. Como consecuencia de la reducción el capital se fija en la cantidad de 90.102 euros, representado en 90.102 acciones nominativas, modificándose, en consecuencia, el artículo 5º de los estatutos sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de capital.

Tarragona, 31 de octubre de 2023.- Administrador, Josep Singla Sangrà.

**ID: A230047802-1**